|  |  |
| --- | --- |
| |  | | --- | | **Políticas de la proyección cultural de la Universidad EAFIT**  Dentro de una institución de educación superior como la Universidad EAFIT, el gestor cultural deberá cumplir con las siguientes políticas:   * Servir de vehículo, línea transversal, entre la extensión y la academia, de manera tal que sus propuestas nazcan de proyectos de investigación y de los propósitos académicos de la Universidad. De esta manera la agenda siempre estará articulada con el presente y la proyección universitaria.      * Buscará y creará nuevos referentes culturales que amplíen el imaginario cultural del público interno y externo de la Universidad. * Propenderá por el establecimiento de rutinas culturales universitarias dentro del campus, vinculadas con las manifestaciones artísticas que se den cita en la Institución. El establecimiento de estos rituales en torno al arte posibilitarán la creación de costumbre y confianza, pilares para la introducción de nuevos discursos en la formación de público universitario.      * La distinción entre las categorías arte y artesanía deberán estar claramente definidas en la programación cultural de una Universidad, ya que una y otra tienden a confundirse en una simbiosis que deja traslucir la confusión de discursos que pasa hoy por los públicos y los creadores.      * La gestión cultural universitaria deberá propender por la realización de una agenda de eventos culturales que posean un soporte académico dentro de la vida universitaria, por lo tanto su máxima no debe ser la extensión sino la intención, es decir, la concreción de esfuerzos, integración de pensamientos y conformación de proyectos interdisciplinarios que creen una forma de trabajo transversal entre los diferentes estamentos académicos y administrativos de la Universidad.      * La formación de público deberá ser una actividad permanente y principal en la consolidación de una agenda cultural de eventos, en la selección de propuestas artísticas y en su tratamiento, exposición y presentación a la ciudad. Por tal razón, la Universidad deberá centrar sus actividades co-curriculares a la formación de un espíritu crítico. * Será también función de la gestión cultural la búsqueda de nuevos discursos, el rescate de referentes olvidados, y en fin, la escritura de una historia cultural de la ciudad y del momento histórico a través de una mirada editorial de lo cultural. Este testimonio constante deberá reconocer la tensión existente entre lo comercial y las vanguardias, los discursos emergentes y lo clásico, el diálogo entre generaciones, la constante desterritorialización de nociones como creatividad, belleza, identidad y militancia. | |
|  |